

# Noticiero de Soria

Sábado 20 de Noviembre de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 757.

## Notas Útiles

### Calendario.—Mes de Noviembre.

Sábado 20.—San Félix de Valois, cfr., San Simplicio, San Agapito, mr., y San Edmundo.  
Domingo 21.—El Patrocinio de Ntra. Señora, San Rufo, San Esteban y San Honorio, mrs.  
Lunes 22.—Santa Cecilia, pat. de los músicos, San Filémón, mr., San Columbano, abad, San Mauro, San Esteban y San Lauro, mr.  
Martes 23.—San Clemente, p. y mr., pat. de Lorca, abg. contra los naufragios, y Stas. Felicitia y Lucrecia, vrs. y ms.

### Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 155. Los escombros serán sacados inmediatamente en carros ó caballerías y conducidos á los vertederos que haya prefijados cuando sus dueños no deseen utilizarlos.

Art. 156. En todas las obras cuidarán los dueños de poner desde el anochecer hasta el amanecer un farol de buena luz, para impedir accidentes desagradados, y la vispera de los días festivos harán barrer, en términos que quede limpio y sin obstáculo el tránsito.

Art. 157. Todo el que intente construir obra nueva ó hacer reparos y modificaciones en las fachadas de las casas, deberá solicitar la oportuna licencia del Ayuntamiento en la forma siguiente: A la solicitud de la licencia acompañará planos por duplicado, conforme á la real orden de 9 de Febrero de 1863 y su regla 8.ª, que dicen. Primero. Los planos de fachadas tendrán al pie la planta de la misma y la línea exterior de la correspondiente á las dos casas adyacentes á derecha é izquierda, para que desde luego se vea la alineación que han de formar éstas con la que se trate de construir. Segundo. Representarán también las secciones detalladas de manera que pueda estudiarse el sistema de construcción empleado, acotando en ellos todas las dimensiones en metros, además de poner las escalas en metros y pies. En estos planos se representarán las obras de nueva planta, todo de tinta negra; en las de reparación, la obras existentes que hayan de conservarse, en tinta también negra; y las que hayan de ejecutarse de nuevo, de carmin las fábricas, azul los hierros y amarillas las maderas. Tercero. Pasarán desde luego los planos á la Comisión municipal, para que auxiliada por el Arquitecto ó Director de las obras del Ayuntamiento, examine sobre el terreno la alineación de toda la calle en que se trate de

levantar la casa proyectada, y para que logrados los datos necesarios, proponga á la resolución del Ayuntamiento las reformas que crea convenientes. Cuarto. Si el plano hubiese sido formado por el Arquitecto encargado de las obras del Ayuntamiento, además de los datos expresados, presentarán el todo ó parte de la calle en que se proyecte construir, con los detalles suficientes, para que la Comisión ó el Ayuntamiento pueda pedir si lo cree necesario, á otro Arquitecto, el informe pericial.

### Cocina.

Filetes de cerdo con puré.—Se dejan en zodo seis horas los filetes de cerdo, se mechan como los de vaca, se colocan en una fuente al «gratin» con manteca y se cuecen al horno; al momento de servir, se les hecha encima una salsa hecha con un poco de adobo y jugo, se sirven con puré de patatas aparte.

## Exposición Internacional en Lyon.

El día primero de Marzo de 1898 se celebrará en Lyon, importante población francesa una exposición Internacional, en la que podrán exponerse toda clase de productos, vinos, aceites, tejidos, pinturas, fotografías, máquinas, planos, dibujos, productos químicos y farmacéuticos y cuanto con la industria y comercio se relacione.

No hay necesidad de ponderar las ventajas que el presentar los productos españoles en esta Exposición puede reportar á nuestros industriales y comerciantes no solo por la recompensa que en ella pueden obtener sino también para dar á conocer á los extranjeros nuestra industria y comercio.

Hoy más que nunca, debido á las circunstancias porque atraviesa nuestra nación debemos procurar dar á conocer nuestros productos, favoreciendo así la exportación de la producción nacional.

Las recompensas que se otorgarán serán: Diplomas de gran premio, grandes diplomas de honor, diploma de honor de medallas de oro, plata dorada, plata y bronce.

El Comisario general en España de dicha

Exposición don Salvador Francisco Real, Canuda 9, Barcelona, facilitará reglamentos y detalles á cuantos deseen concurrir á la citada Exposición, no dudando que la Sección española llamará la atención de los visitantes.

## SUMARIA

que se formó al soldado del Batallón cazadores de Bailén, número primero, del ejército de la Isla de Cuba, en 17 de Febrero de 1870, Andrés Espinosa Montero.

CERTIFICO: Que á los folios treinta y uno del libro de expedientes, hay un dictamen que copiado á la letra dice así: Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este Batallón observó el sargento primero de la segunda compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de esta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo á la llegada de la fuerza al cuartel, fué conducido al calabozo y dió parte por escrito al primer jefe del Cuerpo é informado el Sr. Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal Instructor al señor Ayudante.

Constituido el Tribunal que había de juzgarlo en el Cuartel de Banderas, fué conducido el acusado á su presencia y

Preguntado: Su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo: que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja), que profesaba la religión católica, apostólica romana, de estado soltero, y pertenecía al Batallón de Cazadores de Bailén número primero de este Ejército, inscripto en la segunda compañía del expresado Cuerpo.

Preguntado: Porqué siendo cristiano, como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: que careciendo de rosario, había ideado sustituirlo con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Explíquese el acusado y diga como meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo: que empezando por los ases, en el de bastos, contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas, meditaba cuando San Pedro cortó la oreja á Mateo; en el de copas, cuando le presentaron una llena de hiel y vinagre á Nues-

tro Señor Jesucristo para que la bebiera; y en el de oros, considero el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses, considero los ocho verdugos que de dos en dos azotaron á nuestro Salvador. En el tres de copas se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras al Señor; el tres de bastos, lo considero como los con que fué arrastrado; en el tres de espadas, contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz; con el tres de oros, medité en las tres personas de la Santísima Trinidad. El cuatro de copas me representa cuatro santos del calendario, que son: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio. En el cuatro de bastos, considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas, me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelistas que fueron á predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas, me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima. El cinco de bastos, igual número de dolores que sufrió la madre de Jesucristo, y el cinco de oros, me representa las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas me lleva á considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura. Los seis de copas y de oros, me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de la amargura con la cruz á cuestas. En el seis de bastos y de espadas, considero á los 12 apóstoles. El siete de copas, medito en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en el ara de la Cruz. En el siete de bastos considero los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, que son también siete y el de espadas, me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María, como así mismo hallo la representación de los pecados capitales en el siete de oros. Las sotas de copas, espadas y bastos, me representan á las tres Marias y el caballo de espadas al judío que dió la lanzada á Nuestro Señor Jesucristo después de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos, se me figuran los tres reyes magos que vinieron del Oriente á adorar al Niño Jesús en el portal de Belén; y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Como en todas las cartas de la baraja estaban representados los misterios, menos en la sota de oros que no la había nombrado todas las demás. Dijo: que como se parecía á su sargento primero, no la había querido mezclar en tan sagrados misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

## PRÓLOGO.

Si la costumbre de encabezar las obras antes de darles su definitivo destino de publicidad con unas líneas más ó menos valiosas pero firmadas siempre por escritores de alguna fama reconocida, tiene fuerza de ley, mal hizo el autor de los presentes cuentos al suplicarme la redacción de este prólogo, puesto que así colocó su «Paella» fuera de esa ley y la dejó expuesta á una crítica mas; la crítica del trabajo que me encomendara y el que no ha sabido negar mi buena amistad supliendo así la sana intención á la falta de merecimientos.

Quisiera tener una autoridad que me falta para animar al que leyere á trasponer los umbrales de esta obrita, remarcando á priori las bellezas que ha de saborear en ella, y la originalidad que en muchas de sus narraciones campea, pues de mi sé decir, que he leído con estrepada compla-

Castillo de la Habana á 27 de Abril de 1870.—El escribano, A. Mata.—El fiscal, Andrés P. de León.—Conforme: El C. T. C., 1.º Jefe, Suárez Argudín.

## Noticias

Según estado demostrativo de la Dirección general del Tesoro público, inserto en la «Gaceta» la Deuda flotante ha tenido la siguiente variación durante el mes último.

Importaba en 1.º de Octubre 469.838.937'53 pesetas, y como el día 14 fué recogido un pagaré del Tesoro del Banco de España de 5.021.937'53 pesetas, resulta que la Deuda flotante tuvo una disminución igual á esta cantidad, y por tanto importaba en 1.º del corriente mes de Noviembre pesetas 434.812.000.

La Junta provincial de socorros para los perjudicados por el incendio del pueblo de Abejar, lleva recaudadas según la última relación publicada 6.499 pesetas.

El Colegio de niñas que tan acertadamente dirige nuestra estimada paisana señorita Purificación Escudero, celebrará mañana á las diez de la misma en el templo de San Clemente, solemne función religiosa en honor de la Virgen de la Presentación, patrona de dicho Colegio.

El orador Sagrado será el ilustrado sacerdote don Segismundo Pey-Ordeix.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil don Arturo Lopez Llasera al que deseamos mucho acierto en el mismo.

Nuestro estimado paisano el Doctor en Farmacia don Bonifacio Monge Sanz ha sido premiado en la Exposición regional de Logroño, con medalla de bronce por sus preparados farmacéuticos.

También por un «Cuento fantástico» sobre cosas de Soria le han otorgado medalla de oro; por una «Memoria sobre higiene de la ciudad de Soria», medalla de plata y por el «Recuerdo de Soria» de la primera época, otra medalla de plata.

Nuestra sincera enhorabuena al doctor, señor Monge, y para no ser parciales á don Juan José García, también por la parte que le corresponde respecto á la dirección de la primera época del «Recuerdo.»

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado joven paisano, que se halla estos días en Soria, don Antonio García Valdeavellano, abogado madrileño que figura, en el partido silvelista, desde su erección, y es accionista del periódico denominado *El Tiempo*, órgano de dicho partido.

A uno de los establecimientos de expendición de carnes se le ha impuesto una multa de cinco pe-

setas por el señor Alcalde, por no querer la dueña de aquel vender ternera, teniéndola expuesta para la venta.

Abuso inveterado debe ser este en los carniceros de Soria y digno de aplauso es que la autoridad imponga multas para corregirlo, pues las personas que con su dinero van á comprar la carne que se anuncia á la venta, tienen derecho á que no se les niegue.

Las Ordenanzas municipales debean cumplirse en esto como en todo.

También hemos visto esta madrugada que el señor Alcalde ha hecho repesar el pan, vigilando como es debido por los intereses generales del vecindario.

Cuántas quejas de abusos se nos hagan, asistiendo razón á los denunciadores; las publicaremos en el periódico con sumo gusto.

Los propietarios ó Corporaciones á quienes afecta la expropiación de terrenos necesaria en el término municipal de Utero por causa de la construcción del segundo trozo de la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo podrán exponer lo que se les ofrezca contra la necesidad de la ocupación hasta el día 26 del corriente. La relación rectificada de propietarios se ha publicado en el *Boletín Oficial* de ayer.

Ayer en el coche-correo de Burgo de Osma llegó á esta capital nuestro convecino el señor Marqués de la Vilueña.

El martes 30 del corriente tendrá lugar á las once de la mañana en esta Audiencia provincial un juicio oral, causa procedente del Juzgado de Agreda, contra Manuel Aranda Manrique por delito de hurto.—Acusará el Fiscal don Luis Veira. El abogado defensor será don José Manrique y el procurador don Isidoro Herrero.

Por orden de la Dirección de Penales, ha sido destinado el Jefe de la cárcel de Agreda don Domingo Aroz y Perea á prestar sus servicios como Vigilante de segunda clase en la Cárcel de esta Capital, cuyo cargo ya desempeñó hace algún tiempo.

Se ha autorizado á don Isidoro Torregrosa, vecino de Logroño, para cruzar la carzetera de Soria á Logroño con una tubería de conducción de aguas potables.

### CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado 20.—Termina en la Iglesia de San Clemente el piadoso novenario en sufragio de las almas del Purgatorio á las cinco y media de la tarde.

Domingo 21.—En la misma se celebra á la Presentación de la Virgen por el Colegio de niñas de este título, función religiosa con sermón á cargo de don Segismundo Pey-Ordeix, á las diez de la mañana.

Lunes 22.—En la Capilla de la Piedad se celebra Aniversario por los fallecidos en el Hospital con oración fúnebre á cargo de D. Pedro Herranz, á las diez de la mañana.

Martes 23.—En la de San Clemente se celebra fiesta á su Patron Titular con misa solemne y Adoración de la reliquia del Santo á las nueve y media de la mañana.

### ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 32,0 grados y la mínima de 4,0.

El termómetro señaló 7,4 á las nueve de la mañana y 12,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

### Mercados de la provincia.

SORIA.—La fanega de trigo puro 12 pesetas.—Común 9.—Centeno 7,25.—Cebada 6,25.—Avena 4,25.—Alubias blancas 16.—Encarnadas 19.—Garbanzos 30.—Guijas 8.—Lentejas 11.—Yeros 9,50.—La arroba de patatas 1.—Lana blanca del país en sucio arroba 11.—Id. negra id. en sucio 10.—Huevos de gallina docena 1,10.

Hubo mucha afluencia realizándose bastantes ventas y quedando pocas existencias en el mercado.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,25 pesetas.—Común 10,75.—Centeno 7.—Cebada 6,25.—Avena 4.—Alubias blancas 15.—Encarnadas 20,50.—Garbanzos 30.—La arroba de patatas 0,80.—La docena de huevos de gallina 1.

Tiempo húmedo y primaveral. Bastante concurrencia al mercado y mucha demanda.

MEDINACELI.—La fanega de trigo puro 12,25 pesetas.—Común 8'25.—Centeno 7,50.—Cebada 6,50.—Avena 4,25.—Garbanzos 31.—Lentejas 12,50.—Yeros 10.—La arroba de patatas 0,80.—La docena de huevos de gallina 1,25.

### De Nuestros Corresponsales.

Agreda 18 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del Noticiero de SORIA.

Mi querido amigo: Acompañados del Sr. Seguí, diputado á Cortes por el distrito de Agreda, fueron recibidos por S. M. la Reina Regente, el Arcipreste y Cura párroco de Nuestra Sra. de los Milagros y don Cecilio Nuñez, farmacéutico de la citada villa, y al mismo tiempo que entregaron á S. M. un Album ilustrado en que se demuestra la importancia de dicho Santuario y la conveniencia de restaurar el antiguo y hermoso Claustro, hoy en ruinas, que completaría las obras que con tanta constancia co-

mo celo se han llevado á cabo en estos últimos años, manifestaron á la Reina el propósito que habían concebido de abrir una suscripción á dicho fin, ya que las consignaciones del Tesoro son tan exiguas y la tramitación de expedientes larguísima y de ningún resultado. S. M. contestó á la Comisión que estaba desde luego dispuesta á cooperar con su donativo á obra tan laudable y después de cambiar frases sobre motivos históricos de Agreda y especialmente de la abadesa fundadora Sor María de Jesús, manifestó que ordenaría á su Intendente la cantidad porque había de suscribirse.

La misma acogida favorable tuvieron los señores comisionados cerca de S. A. R. la Infanta doña Isabel, que también figurará con su óbolo á tan piadosa obra.

En cuanto á las demás personas que amantes de las glorias de Agreda, por afecto especial ó por ser oriundos de dicha villa, han de figurar en la suscripción, merecen especial mención el Excelentísimo señor don Francisco Silvela, tan identificado con cuanto se relacione á la patria de la Venerable, cuya correspondencia con Felipe IV dió á la luz pública, y el Sr. Seguí (D. Julio), cuyo interés por su distrito es tan notorio, que no descansa un momento en cuantas gestiones le encomiendan sus electores hasta conseguir su pretensión y abogado de muchos negocios por su pericia indiscutible y las victorias que en su profesión obtiene, como recientemente lo ha probado en un pleito sobre deslinde del pueblo de Cabejas del Pinar, cerca del Consejo de Estado.

Queda suyo affcmo. y s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

### Fiestas en Medinaceli.

Sr. Director del Noticiero.

Muy Sr. mío y amigo: Con tiempo, unas veces de copiosa lluvia y otras de un sol espléndido, se han celebrado los festejos que esta villa dedica á sus patronos, los Proto-Mártires Arcadio, Probo, Pascasio, Eutiquiano y Paulilo, llamados comunmente los Cuerpos-Santos.

Solemnes han sido las funciones religiosas y solemnisimas la que tuvo lugar el día 13 en la severa y bonita Iglesia de Religiosas Gerónimas, en otro tiempo Mezquita de los Arabes. Ejecutó con delicadeza y gusto la misa del maestro Avendaño, la orquesta municipal dirigida por el profesor de música don Justo del Rincón. La cátedra sagrada la ocupó mi querido amigo don Victor Casado, á quien oía por vez primera. En castizo lenguaje, hizo brillante panegírico de los Santos Mártires, y todo su discurso fué un modelo de oratoria sagrada. Sincera felicitación le envío desde estas columnas.

Como español neto, la principal fiesta de este pueblo es la de los toros. En los días 14, 15 y 16 se han corrido novillos por aficionados madrileños, zaragozanos y de la localidad. Los que más se han distinguido por su arte y temeridad han sido Tomás Alarcón (a) *Masantinito chico*, Manuel Gutierrez (a) *Miquillo*, Enrique Escribano (a) *Tarterito* y Antonio Tacero (a) *Tacerito*. Mazzantinito

ciencia éste primer ensayo del amigo Ayllón es el que si falta tal vez la profundidad de la tesis y la fuerza de esas ideas arrolladoras con que mas bien seasombra que se deleita el lector en otras fantasías literarias, existe en cambio la pintura real de tipos y lugares, la tranquila descripción de cosas posibles y nacederas, sin dejar de ser originales y aun tambien algo de ese amargo dejo de desilusión que tanto agrada en el moderno escenario de nuestras costumbres. Yo encuentro en toda la obra una perfecta semejanza con el título que la encabeza y no se echa de menos ni el sustancioso condimento, ni el aperitivo estimulante, pues de uno y de otro contiene muestras aceptables ya en lo profundo de la observación ó ya en lo sabroso y ático de la critica. Existen, en una palabra, bosquejados mas bien que otra cosa, argumentos y planes ya para la novela (de lo cual hallo ejemplo en el cuento que titula «La Maldición») ya para el drama (como se deja ver en el que denomina «El Lcco») ya para la sátira de tipos y costumbres como en «Los chiquillos», «Los trashumantes» y otros.

Resumiendo: Si el lector amable lee sin prejuicio

y sin apasionamiento la obra del Sr. Ayllón, sin tener en cuenta que es de un novel escritor, sin darsele un ardite de las reglas y lugares comunes de la critica al uso y proponiéndose como el autor desea pasar un rato de solaz distrayendo con enredos y descripciones imaginativas sus propios y naturales enredos y preocupaciones, confirmará mi opinión y hallará en los cuentos el solaz que buscaba... Ahora, si la presente «Paella» cae en manos de cocinero de gorro y mandil esperto en analizar y descomponer platos literarios, de fijo hará un desaguisado con ella pues, aparte de que «El criticar y el hacer son cosas diferentes y por regla común mal avenidas, ya sabemos que «No hay peor cuña que la de la misma madera»

Por mi parte, declaro que es muy aceptable muy sabrosa y muy bien condimentada ésta Paella á la altura de las renombradas valencianas (que son las mejores que yo conozco) para el paladar literario de

Antonio Carrillo de Albornoz.

Soria y Noviembre 1897.

dió varias veces el salto de la garrocha con mucha fortuna y puso un buen par de banderillas, el único que se le permitió. Miquillo hizo igual faena y Torterito dió buenos lanzes de capa. Tacerito sufrió una cogida de alguna consideración quedando imposibilitado para la lidia.

Pero la fiesta clásica, la sensacional, la que atrae forasteros y causa delirio en los medinenses, es el Toro de Ronda, conocido vulgarmente con el nombre de *Fubilo*. Imagínese V. un bravo toro, adornada su cabeza con dos potentes focos de luz, producida por la combustión de sustancias inflamables y resinosas, toreandolo á las desudadas horas de nueve á once de la noche. Será bárbaro el espectáculo é impropio de un pueblo culto, pero Capitales de provincia tambien los celebra de idéntica naturaleza. Matiran este cuadro, enormes hogueras que producen grandes lenguas de fuego y una vistosa colección de fuegos de artificio del reputado pirotécnico soriano Sr. Cecilia.

El día 16 los distinguidos jóvenes de la localidad lidiaron un novillo á puerta cerrada. Lo capearon todos ellos, incluso el que esto escribe, sufriendo una cogida (jño se alarmen ustedes!) sin consecuencias para mi físico. Se distinguieron por su arrojo y valor temerario D. Narciso Mochales, don Angel García, D. Jesús Bravo, D. Aureo de Velasco y don Juan Algorta que hizo un sobervio quite con su abultado abdomen. Puso un buen par de frente don Antonio Ramirez y coje los trastos de matar don Juan José Mir, que entiende de toros como yo de enamorar á las mujeres. Después de aburrir al público con una faena pesada y deslucida, este pide que lo mate el Sr. Ramirez y previos dos pases ayudados le dió una magnífica estocada de la que el novillo se arroñilla. Ovación estrepitosa y la oreja por aclamación. Fué una tarde llena de cómicos incidentes y por lo tanto, divertidísima.

En las noches del 13 y 15 se han puesto en escena, en el bonito Teatro de la «Sociedad lírico-dramática», las preciosas obras cómicas «Los Tocayos», «Los niños», «El Figón de las desdichas», «Falsos testimonios», «Entre doctores» y «En visita». Han sido interpretadas de una manera acabada, por aficionados al arte de Thalia y bajo la dirección inteligente de don Enrique de Mingo. Haré especial mención de las simpáticas jóvenes Paula Alonso y Juana del Molino, que nos demostraron ser una esperanza para los amantes de tan culto esparcimiento. Don Vicente de Mingo, tiene tal gráceo y bis cómica, que para sí la quisieran muchos artistas de los principales Teatros. Don Bienvenido Ruiz trabaja con naturalidad y domina la escena. Don Angel Zoraya, demostró que tenía noventa y dos kilos de gracia, tantos como pesa á sus veinte años. Coadyuvaban al mejor éxito de las obras los Sres. Riera, Zozaya (Mariano), Redondo y Mir. A todos envío un entusiasta aplauso.

Para que nada faltase á tan divertidas fiestas el Casino de «El Recreo», dió un baile de sociedad en la noche del 17, donde tuvimos el gusto de ver á tan bellas y distinguidas señoritas como las de Freart, Romero, Lafizo, Zosaya, Mingo, Ruiz, Tarancón, Cambroner, Velasco y otras. Fueron obsequiadas por los jóvenes con dulces y refrescos.

Soy de V. affmo. amigo s. a. q. b. s. m.—L. de Velasco.

DE TODO UN POCO.

¡TIERRA!

Rotas las velas y el timón partido, desarbolada á impulso de los vientos corre la nave ansiando por momentos ver cerca de ella el puerto apetecido. Su capitán, que casi ve perdido su ideal, á la gente presta alientos; cruzan su mente negros pensamientos viendo espirar el plazo concedido. Reza á su Dios con oración ferviente pidiéndole el favor que necesita; más y más cada vez en el se aferra la idea de encontrar un continente. El plazo va acabar... y una voz grita desde los altos de las gávilas: ¡Tierra!

Enrique G. Noguero.

Exámen de agricultura: —¿Cuál será el momento oportuno de coger las manzanas? —Cuando el amo no mire.

Pensamientos: —El que os adula os aborrece. —El ingrato es más repulsivo que el corcobado aunque éste sea tan tórcido como aquel es falso. —Los sastres, dice un tramposo, que suelen hacer grandes señores, por la apariencia.

En tiempo de Carlos V., fijaron en Roma una estampa que representaba siete personas.

El Papa daba la mano al Emperador, que estaba sostenido por un labrador, con este letrero: —Yo sostengo á los dos. —Al lado había un comerciante, que decía: —Yo robo á los tres. —Al lado del Papa un juriconsulto, con esta otra: —Yo engaño á los cuatro. —Un poco más abajo se veía un doctor, que decía lo siguiente: —Yo mato á los cinco. —Y en lo más alto un eclesiástico, que decía: —Yo absuelvo á los seis.

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

Extracto de la cuenta del mes de Octubre de 1897.

Table with columns: CARGO, Pesetas. Co., DATA, RESÚMEN. Rows include Existencia en metálico en 1.º de Octubre de 1897, En pagarés á favor de la Sociedad, Ingresos por papeletas y cuotas, Total Cargó, Por socorros suministrados á los Señores Sócios enfermos, Total Data, RESÚMEN, Importa el cargo, Id. la Data, Queda en 1.º de Noviembre de 1897, Clasificación de la existencia.

Durante el expresado mes han sido socorridos los señores sócios don Rogelio de Miguel, don Dionisio Gómez, don Carlos Cerchón, don Segundo Marín y don Juan Guerra, Soria 17 de Noviembre de 1897. V.º B.º El Presidente, Primo Marco.—El Secretario Auxiliar, Félix Herrero.

Instrucción Pública

Ministerio de Fomento REAL DECRETO.

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Fomento: En nombre de mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino. Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se reconstituirá el Consejo de Instrucción pública, con estricta sujeción á la ley de 27 de Julio de 1890, entrando á formar parte del mismo, como Consejeros de Real nombramiento y hasta el número 22 que establece la Ley, los que cesaron en el desempeño de este cargo al constituirse el actual consejo de 1895. Art. 2.º Los Consejeros natos podrán formar parte de la comisión permanente con voz, pero sin voto, salvo en el caso de ser designados por el Ministro de Fomento, dentro del número señalado por ley. Dado en Palacio á doce de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El Ministro de Fomento.—José Alvarez de Toledo Acuña.

Como consecuencia del Real decreto que antecede

de ha sido reconstituido el Consejo de Instrucción pública en esta forma: Cesan en sus cargos los señores Consejeros siguientes: Don Rafael de la Piñera, D. José María Bris, D. Emilio Serrano Ruiz, D. José Ceruelo, D. Francisco Comeleran, D. Vicente Gadea y Orozco, D. Ismael Calvo y Madroño, D. Faustino Alvarez y Manzano, D. Francisco Cortejarena, D. Martín Villar y García, D. Julián Casaña, D. Manuel Durán Bas y D. Luis María de la Torre, Conde de Torreanaz. Para ocupar las vacantes se nombra á los señores siguientes: D. Matias Nieto y Serrano, Don Eduardo Palou, D. José de Cárdenas, D. Juan Uña, D. Augusto Comas, D. Julián Calleja, Don Felipe Sanchez Román, D. Gabriel de la Puerta, D. Juan Facundo Riaño, D. Ignacio Bolivar, D. Miguel Merino, D. J. Manuel Piernas Hurtado y D. Alejandro Sanmartín.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública ha sido autorizado para la sustitución de su cargo á don Simón Delgado, Maestro de primera enseñanza de Vo medianio en virtud de la Real orden de 30 de Diciembre de 1896. Por el mismo centro se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio de la carrera á doña Constantina Iglesia Maestra de primera enseñanza.

En el Boletín Oficial de esta provincia del lunes de la presente semana se ha publicado una importante circular, en la que se demuestra de una manera palpable los buenos deseos que animan al señor Gobernador civil de esta provincia para que los Ayuntamientos paguen lo que adeudan por atenciones de primera enseñanza, á fin de que los maestros puedan cobrar puntualmente los haberes que le corresponden como producto de su trabajo. Mucho nos alegraremos que sean cumplidos y tengan feliz éxito los buenos propósitos del señor Gobernador, por que con ello, los maestros vivirán altamente reconocidos y la enseñanza se favorecería, pero para que esto pueda verificarse cumplidamente, es necesario una constante ejecución como complemento de las prevenciones conminatorias que en las circulares se les dirigen á los Ayuntamientos deudores.

Según tenemos entendido muy pronto se terminará en el Rectorado de Zaragoza la clasificación de aspirantes á escuelas anunciadas en el último concurso único, y en seguida que esto se verifique se publicarán en los Boletines Oficiales. Si así lo hace merece plácemes por su actividad el Rectorado.

Se ha abierto escuela nocturna y gratuita de adultos, en el pueblo de Aldealpozo, teniéndola á su cargo el celoso Maestro del mismo don Benito García Martínez.

Última Hora.

Cuba y Filipinas.

De «Lo de Cuba» que cada día le va hastiando más al país, no se sabe hoy de nuevo nada de gran importancia. El lunes próximo se reunirá el Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El ministro de Ultramar, Sr. Moret, que tiene ya ultimados los decretos de implantación del régimen autonómico para Cuba y Puerto Rico, desea que sean enseguida aprobados y publicados en la Gaceta confiando que han de producir la correspondiente sensación. —Acábase pronto la tal guerra de Cuba y no se le haga á España perder más infelices soldados ni más dinero y así la sensación sería más verdadera. —La otra sensación del recibimiento del general Weyler en Barcelona es del género heroico-callejero y tiene sin cuidado alguno á la mayoría de los españoles.

De «Lo de Filipinas» corren mejores noticias, pronunciándose ya la palabra PACIFICACIÓN que llegándose á ver realizada á todos ha de alegrar satisfactoriamente. Se deduce por el último despacho recibido del general Primo de Rivera, que está dominada la insurrección y se confía en la

presentación de Aguinaldo y demás cabecillas. —Que los problemas coloniales sean para España más favorables y ventajosos que hasta hoy —ya que tanto dolor y sacrificio vienen costando—es lo que desea el país que paga y sufre tanta y tanta contrariedad á costa de dinero y sangre.

Cafè del Recreo

En este acreditado establecimiento se despatchan á los precios siguiente;

Table with columns: Item, Price. Rows include Vino de Jerez, botella, Manzaniilla, Moscatel y Málaga, Jarabes, botella de litro, Chartreaus, Cartujina, Cremas Café y Noyó, Rom escarchado, Marrasquino y Rom, botella.

Hay licores de todas clases y se hace liquidación de cafeteras, théteras y bandejas usadas á precios convencionales.

Puerta del Postigo, 19. SORIA



VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes gratis desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los labradores que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán casa, semillas operos de labranza, ganados y comestibles hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes gratuitos á los carpinteros, herreros, torneros, picapedreros, pintores, canteros y estuquistas 6 albañiles que vayan solos ó con sus familias.

Colocación fija.—Vapores todos los meses. SE NECESITAN AGENTES. INFORMES: F. M. Dotor.—San Mateo, 15.—Madrid.

AMA DE CRIA.—Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los padres.

En la Imprenta de este periódico darán razón. 2—4

SE ofrece para Auxiliar de una Secretaria ú Oficina, un joven bien impuesto en los asuntos municipales.—En la Administración de este periódico informarán. 2—2

NOTICIERO DE SORIA.

Table with columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Rows include En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Pago adelantado.

SE vende barata una mesa de billar en buen estado con todos sus utensilios. Darán razón en esta administración.

**DOCTOR ARNAL OCULISTA**

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —62—

**COGNAC**

**DELEYTO**

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	« EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

—58— Jerez de la Frontera.

**PIDASE**

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos; medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

**PARTAGÁS**

de J. A. BANCES, HABANA.

**LIQUIDACION VOLUNTARIA.**

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

SE arrienda en buenas condiciones un horno sito en la calle de la Tejera número 7; el cual seguirá abierto para las caseras, hasta que se encuentre arrendatario.

Para tratar de las condiciones del arriendo, dirijirse a D. Sinforoso de Pablo, que vive en la calle del Campo, número 24. —7—

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, desea criar en su casa en Tajuerce.

Darán razón en la administración de este periódico, Collado 11, bajo.

**La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches**

Acúbiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hacen CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro (y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse con ra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque cómo purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pédid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

**TONICO-JEREZ**

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

—59— Jerez de la Frontera

**PURIFIQUE Vd**

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º Barcelona

**Anuncio**

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —18—

**FARMACIA**

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza DE SORIA D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

**FARMACIA**

DEL PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SORIA Ben Hipólito Uriel Enciso.

**IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA**

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCION á cualquier hora del día ó de la noche,

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

**EL RABIOSO DOLOR**



DE Muelas cariadas pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAP SERDA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, ro, á 2 pesetas bote.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid: Calle de Olózaga, número 1 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.515
TOTAL.	55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

**SEGUROS contra INCENDIOS.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694,43.

Subdirector en Soria: José Castellvi. Plaza de Herradores, 15, bajo.

**SEGUROS sobre LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.